

- **Medicación** (ciertos medicamentos pueden aumentar el volumen sanguíneo antes de una cirugía o reducir el sangrado activo para disminuir la necesidad de transfusiones).

Estas opciones pueden estar disponibles para usted solo si su salud, el tiempo y el procedimiento así lo permiten. Puede que no estén disponibles en todas las ubicaciones o para todos los pacientes. También podrá elegir no recibir una transfusión sanguínea. Sin embargo, esta decisión puede tener consecuencias que pongan en peligro su vida.

La donación autóloga preoperatoria no es apropiada para todos los pacientes. Este método requiere extraer su propia sangre antes de una cirugía planeada para que sea almacenada en el banco de sangre del hospital. Es importante que discuta con su médico si es seguro para usted donar y las probabilidades de que necesite una transfusión según la cirugía y los manuales de transfusión actuales. Recibir su propia sangre puede reducir, pero no eliminará, el riesgo de complicaciones relacionadas con las transfusiones. Las pólizas de las compañías de seguros pueden variar con respecto a los reembolsos por este servicio. En general, si bien la donación autóloga es una opción a considerar para aquellos que califican, la cantidad de donaciones autólogas en Estados Unidos ha decrecido de forma considerable en las últimas décadas, sobre todo debido a los grandes progresos en seguridad sanguínea y a los esfuerzos por reducir las transfusiones de sangre innecesarias.

La donación dirigida refiere a sangre extraída de "donante directo" que donan sangre para un paciente específico por solicitud. Los donantes directos por lo general son familiares y amigos del paciente. Estos donantes directos pasan por el mismo proceso de cualificación que los donantes voluntarios. Las donaciones dirigidas no se consideran más seguras que el suministro general de sangre.

Referencias:

- Circular informativa sobre el uso de la sangre humana y sus componentes. AABB. Noviembre de 2013 (revisada en abril de 2014).
- Manual técnico de AABB. Decimoctava edición.



El presente folleto fue desarrollado por el Departamento de Servicios de Salud de California. Servicios de Laboratorios (850 Marina Bay Parkway, Richmond, CA 94804).

En asociación con el Comité de Asesoría Técnica Médica (en inglés, Medical Technical Advisory Committee) de los Bancos de Sangre de California.

Para más información sobre el contenido del folleto, llame a Servicios de Laboratorio al 213 620-6574.

Este folleto se proporciona como fuente de información y no se considera un reemplazo del proceso de Consentimiento Informado anterior a la transfusión sanguínea.



Distribuido por la Junta Médica de California

Para solicitar este folleto, envíe por Fax su pedido al:
(916) 263-2479

Esta información se puede obtener de forma electrónica en la página:

[http://www.mbc.ca.gov/
Publications/Brochures/Blood_
Transfusions.aspx](http://www.mbc.ca.gov/Publications/Brochures/Blood_Transfusions.aspx)

Revisado el 06/2016.